

Altamira sería una garantía más

Esta próxima la elección del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, y hace varias semanas, igualmente, que hay un sordo pugilato de personalidades, para escalar el alto puesto de la República. Entre el fárrago de ambiciones y de deseos, donde la política puso su sello peculiar y malsano, van destacándose nombres que llevan ventajas de velocidad a los otros aspirantes y que están a pocos metros de la meta ansiada. Tan es así, que los expertos en esta clase de rompecabezas barajan ya nombres y fechas y señalan qué carterista ministerial habrá de quedar vacante en el caso de que su propietario pase a ocupar el elevado sitio de las garantías. Primera consecuencia que puede sacar el lector avisado de todo esto: La imposibilidad formal en que nos encontramos los españoles, de estas horas, de arribar a puesto alguno, grande o pequeño, desde la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales al de un simple taquígrafo, si no llevamos marcado el signo de la política, si no vamos provisto del pase de la benevolencia de un partido o de un dirigente. Consecuencia número dos: La anulación casi por entero del talento, de la inteligencia, de la virtud, de los méritos personales, de la austeridad incluso. Son cualidades que tienen por fuerza que quedar excluidas en la lucha y vencidas por el torrente político, que, por regla general, ve con malos ojos el triunfo posible de ciudadanos que estén adornados con ellas. Consecuencia número tres: La política lo envuena todo y todo lo corrompe, cuando se entiende por política, no el arte sublime de gobernar a los pueblos y dirigir a las masas en su camino hacia el bienestar, sino cuando se utiliza como cómoda escalera para que trepen por ella no los más aptos, sino los que tienen esta o aquella filiación y circulan libremente con ella, como con un salvacundo.

Dejando a un lado la filosofía, es evidente que así está sucediendo y tenemos un amplio archivo de casos concretos a donde asirnos para apoyar nuestra argumentación. Exactamente como ocurría en los últimos tiempos monárquicos, cuando el desbarajuste de ambiciones y el impudor de los coros y camarillas emboscaban a la Patria y hacían trizas la dignidad real y el decoro político. Y un ejemplo patente de nuestra lamentación de hoy lo tenemos en esa elección para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, para cuya mecánica se han desencadenado poderosas fuerzas, y que sospechamos, con tristeza, sea un truco más para que se encaramen en el paves determinado personalidad política. Con méritos o sin ellos, con imparcialidad justiciera o con pasional ardor, enemigo de toda justicia. Es lo mismo. Y hasta creemos considerar, con acierto, que el candidato, que podríamos llamar oficial, se cubrirá con la solemne investidura, con electores o sin ellos. Porque hasta ahí podemos llegar en las ambiciones políticas: a pretender que fuera Presidente de ese Tribunal el que quisieran los españoles.

Tenemos que referirnos, por fuerza, al comentar esta cercana designación, a un rayo de luz en las tinieblas, a un vislumbre de sentido común, y una rendija por donde podría entrar en la nueva España que todos deseamos. A ese grupo de hombres que, apartándose de las viejas costumbres, quieren depositar en las manos de un español ilustre, por méritos propios, de una eminente personalidad de la ciencia jurídica y de un compatriota cuyo nombre suena con veneración en las Academias del mundo, la Presidencia del Tribunal de Garantías. Es don Rafael Altamira, el catedrático insigne, miembro de la Sorbona de París y magistrado del Tribunal de Justicia Internacional, al que un puñado de españoles conscientes intentan situarlo para que sea celoso guardián de los preceptos constitucionales, para que sea absoluta garantía de que se va segura siendo la serena diosa de la faz tranquila, y no correrá peligro de precipitarse en los brazos de otras categorías femeninas inferiores. Único medio de que la política ocupe el lugar que le está marcado en el desenvolvimiento histórico de los pueblos y de que la ciencia y la justicia tengan también el sitio preferente que han de ocupar en una organización civilizada.

Aplaudimos en verdad el esfuerzo. En Cádiz tuvo su repercusión y la Academia Hispano Americana lo ha recogido para hacerlo suyo, emprendiendo una cariñosa cruzada para apoyar la candidatura del sabio catedrático. De otras muchas partes de España han de salir voces en igual sentido; pero tenemos la certeza de que don Rafael Altamira será postergado, se le impedirá el acceso a esa Presidencia y como en los versos clásicos, será "arrollado por la perfidia y las malas artes" que se darán prisa por sentarse, si pueden, en el magnífico sillón presidencial, que se disputa.

El sufragio femenino

Una mirada hacia atrás

He comentado alguna otra vez la extraordinaria facilidad, el nulo esfuerzo que la mujer española, en general, ha tenido que adoptar para la obtención de sus derechos electorales.

¿Ha sido así en todos los países? No, ciertamente.

Las mujeres europeas, con preferencia inglesas y alemanas, y las mujeres americanas, han luchado con todo ardor, han sufrido persecuciones, han padecido duramente para la obtención del voto.

Un triunfo difícil, bien costoso, el suyo. Y, gracias a sus luchas, a sus esfuerzos, nos ha sido a nosotros tan fácil, tan sencillo, tan llano.

A ellas, a todas esas mujeres abnegadas, debemos las mujeres españolas, aquellas de nosotras que se sienten plenamente orgullosas de sus nuevos derechos, un inmenso agradecimiento.

Ya que nuestras libertades han venido a ofrecérsenos hasta nuestras casas, hasta el retiro de nuestros hogares, rindámos un respetuoso tributo a las mujeres que se lanzaron a buscarlas a las calles, al campo, a la lucha por todos los medios, desde la oratoria en los mítines y las manifestaciones callejeras, hasta las bombas en las Cámaras y en los domicilios de los tribunos refractarios.

Tengo en mis manos un folletito titulado "Veinticinco años de la Alianza Internacional para el Sufragio Femenino", que data de 1929 y nuestra parte de las vicisitudes feministas de 1904 a la fecha de su publicación. Grande ha sido el papel representado por la Alianza Internacional en la lucha para la obtención del sufragio por la mujer. Más, para que una Alianza Internacional de mujeres y de Asociaciones feministas pudiera fundarse en 1904, cuántas Asociaciones nacionales no existirían ya, cuántas mujeres aisladas sin los gozos y ventajas de la unión y la asociación lucharon antes por el sufragio? Una de estas primitivas asociaciones fue la "Unión Nacional para el Sufragio Femenino", fundada en Inglaterra en 1867.

Esto quiere decir que mucho antes de llegar a su íntimo el siglo anterior, mientras nuestras bisabuelas hacían coqueta y ensayaban a desmayarse con oportunidad, mujeres energéticas, mujeres conscientes de su valer y del de su sexo, luchaban ya, se agitaban en demanda de justicia y de equidad.

A la fundación de la Alianza Internacional, verificada en Berlín en 1904, asistió, dirigiendo los debates, aunque rechazó modestamente la presidencia, la veterana de las feministas yanquis, Susan B. Antony, que, con sus ochenta y cuatro años, que, con sus ochenta y cuatro años, no dudó en cruzar de uno a otro continente para poder contemplar el espectáculo de las mujeres de diversos países unidos en un fin común.

Ochenta y cuatro años en 1904 y toda su vida dedicada a la causa feminista. ¿Os dais cuenta de las humillaciones, las burlas, los padecimientos que esta mujer sufrió por nuestra causa, por la causa de todas las mujeres? No es de extrañar su intensa emoción, cuando, al recibir de manos juveniles un ramo de rosas exclamó: "Cuando yo era joven, me arrojaban piedras; ahora, que soy vieja, me ofrecen flores".

¡Piedra! ¡He aquí el fruto recordador de las mujeres que, en el siglo pasado, se les ocurría hablar de sus derechos en público!

Al Congreso de Berlín de 1929, que celebró las bodas de plata de la Alianza Internacional en el mismo lugar en que fue fundada, acudieron congresistas de 43 Estados, en la inmensa mayoría de los cuales, la mujer gozaba ya de la plenitud de sus derechos políticos.

Este ha sido el último de los Congresos celebrados por la Alianza y el resumen de los éxitos obtenidos, de las leyes votadas gracias a su influencia, de las vidas de niños salvados, de las mujeres liberadas, de vida inconvertible; pero con más emoción que los éxitos se recordaron las luchas, los primeros pasos vacilantes, tan difíciles, el entusiasmo de las primeras Asambleas como el

Congreso celebrado en Inglaterra en 1909, época en que la cuestión del sufragio femenino excitaba los ánimos de la nación toda, llevándola a constantes controversias y a manifestaciones continuas. Ninguna de estas organizaciones pudo compararse a la organizada con ocasión de la apertura del Congreso, 26 de abril de 1909, imponente en número, cuyas filas estaban formadas por todas las mujeres trabajadoras, desde las doctoradas en universidades, con sus togas, hasta las obreras, con sus trajes de taller. Entre estas últimas figuraban las tejedoras de algodón, que percibían [cuatro] chelines por sesenta horas de trabajo semanales. Cuando el cortejo llegó al inmenso Albert Hall, donde las sesiones tuvieron efecto, con sus banderas, emblemas y estandartes, fue acogido con grandes exclamaciones de júbilo.

¡Y qué entusiasmo y qué admiración no se merecían aquellas obreras que, con el jornal misero de cuatro chelines semanales, reclamaban, antes que su igualdad de salario con el hombre, antes que la remuneración que les permitiera vivir dignamente, su igualdad ciudadana, la plenitud de sus derechos cívicos!

No es de extrañar, poseyendo Inglaterra mujeres que de tal manera entendían su ciudadanía, fuera este país el campo en que con mayor violencia luchara y se abriera paso el feminismo, y de entre todas estas mujeres decididas, surgieran las sufragistas, aquel cuerpo de choque, aquel ejército de combate, que tanta burla suscitó en el mundo y en tantos apuros puso al Gobierno británico.

Ya que los escritos, las conferencias y los mítines, la política de la razón y el convencimiento, no tenían eco en los Gobiernos para la obtención del voto, las sufragistas decidieron recurrir a la fuerza, desde la lucha con la policía, hasta las bombas, cuando les pareció preciso.

De manera tan extraordinaria se popularizó su nombre en el mundo entero durante años, que no necesitó decir que la directora de este movimiento fue Mrs. Pankhurst.

Se ha ridiculizado tanto la figura de la sufragista, que nada puede figurarse a una de ellas, al no estar desgarrada, mal vestida, el cabello en desorden y un paraguas enarbolado en actitud de agredir. Después de tantos años, aun nos valemos del término "parece una sufragista" cuando queremos definir a una mujer que no sabe arreglarse.

Tengo ante mí un retrato de Mrs. Pankhurst poco antes de su muerte, acaecida el 14 de junio de 1928.

No he visto en mi vida una viejecita más dulce, más suave ni más bonita que ella. Vestida con elegancia coqueta, con una elegancia tan difícil de obtener en las mujeres que ya pasaron de la madurez y oscilan entre fingir una juventud, ya muy lejana, vistiendo galas que no le son propias, o renunciar por completo a todo gusto y gracia en el arreglo personal. Elegante de traje y de actitud, la plata de sus cabellos, graciosamente ondulados, enmarca un rostro de facciones finas, unos ojos dulces, una boca en la que todas las penalidades han dejado un rictus de suave tristeza. Questa trabajo pensar que está anciana—contaba al morir setenta años—, menuda y frágil, tan a propósito para entretener a sus nietos con cuentos fantásticos junto al hogar, haya sido capaz de sostener luchas violentas con la policía, de irrumpir a viva fuerza en el Parlamento, de acudir al auxilio de los explosivos para lograr el fin que se proponía. Y, sin embargo, sintió tal ardor por la causa de la mujer, fue tan grande su sentimiento de justicia y equidad para con nuestro sexo, que ante la idea sacrificó todo, la suavidad de su carácter, la tranquilidad de su hogar. Porque contra la creencia tan generalizada, no solamente entre gentes incultas, sino entre doctores eminentes, de que sólo son susceptibles de padecer los extremos de un feminismo exacerbado las soliteronas irremediables y amargadas, está el ejemplo de Mrs. Pankhurst, excelente esposa y madre, como tantas otras batalladoras de la causa de la mujer, como la mayoría de las directoras del movimiento.

Casada muy joven con el doctor R. M. Pankhurst, íntimo amigo de John Stuart Mill, el gran defensor de las libertades femeninas, tuvo en éste y en su marido el fuerte apoyo que necesitaba para la lucha por su ideal. Y no comenzó su campaña violenta hasta años más tarde, como represalia del castigo injusto infringido a su hija, compenetrada con el ideal de la madre, y a Miss Kenney, al intentar ambas una interrelación a Sir Edward Grey sobre cuestiones del sufragio. Mas nunca pudo igualarse su violencia a la dura agresividad, a la cruel represión que ejerció el Gobierno británico con ella y con sus compañeras.

Quando, en 1908, Mrs. Pankhurst intentaba presentar una instancia al Primer Ministro, fue detenida y, apenas recobró su libertad, siguió una serie de arrestos por fútiles motivos, que culminaron en la

condena a tres años de trabajos forzados como castigo al intento de volar la casa de Lloyd George. Mrs. Pankhurst adoptó entonces la huelga del hambre y logró ser puesta en libertad para salvar su vida.

No pudo ofrecer a los Poderes públicos un arma mejor que esta invención de la huelga del hambre, seguida por todas sus partidarias. Desde aquel momento el Gobierno, con refinada crueldad, se dedicó al juego que denominó humorísticamente "El ratón y el gato". Dejaba libres a las prisioneras a puntó de morir de inanición, para volverlas a detener en cuanto se habían repuesto lo suficiente para poder resistir una nueva tortura.

De este modo, Mrs. Pankhurst fué arrestada y puesta en libertad más de 10 veces. La última coincidió con el comienzo de la guerra europea y el Gobierno aprovechó la ocasión de encontrarse el interés público abstrorto por los nuevos acontecimientos sensacionales para retener por tiempo indefinido a su prisionera. Fue precisa la intervención unida de todas las mujeres sensibles para librar a la desgraciada del prolongado martirio. Como pudo resistir una naturaleza tan grácil, tan débil, esta larga serie de penalidades no es fácil explicar a menos que la reconozcamos una férrea voluntad. Esa voluntad que la sostuvo sin retroceder ante las cosas que más repugnaban a su sensibilidad. Ella, suave, fina, distinguida, se vió, y con ella sus compañeras, apedreada, insultada, menospreciada por amigos y extraños, por el sólo hecho de llevar el brazal de sufragista, por vender periódicos por las calles.

Y lo que es aun más doloroso. Este menoscapo llegó más de una vez de parte de las mujeres, de las mujeres por cuya causa luchaba, de las indiferentes y aun de las partidarias del sufragio que rechazaban

espantadas la violencia y la publicidad ejercidas por las sufragistas.

Se las acusó de histéricas por el mundo entero. Yo reclamo un testimonio médico que certifique la posibilidad de una histérica colectiva, no de unas horas, ni de unos días, sino de ocho años, y sostenida no por el entusiasmo momentáneo de un discurso brillante, sino a través de todos los obstáculos, de todas las represalias, de todo el enorme peso de un ridículo mundial, de una popularidad tan grande como humillante. Y la que principalmente padeció esta popularidad era la mujer a quien, por su modestia, más ha repugnado.

No hay nada que demuestre más auténticamente esa modestia, ese horror hacia la popularidad, cuyo peso fué el fardo mayor de su vida, que el hecho siguiente: la mujer que más títulos tenía para ejercer una política activa, la mujer a quien las inglesas y millones de mujeres del mundo entero deben su voto, una vez obtenido éste, se retiró a la vida privada, sin aparecer como candidata en ningun partido político, bajo ninguna bandera. La que tenía el más perfecto derecho en un puesto de honor en la Cámara de los Comunes, se contentó simplemente con la contemplación, desde su retiro, del uso que sus compatriotas hacían de su espléndido regalo obtenido a costa del sacrificio mayor de su vida: el de su propia personalidad.

Debemos respeto, admiración y agradecimiento a muchas figuras del feminismo mundial; pero nadie tiene tanto derecho a toda nuestra ternura, a toda nuestra devoción emocionada, como esa mujer cita delicada que se llamó Emmeline Pankhurst.

VICTORIA PRIEGO

(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción).

Hotel Playa - Gran Buñolada
EL SABADO PROXIMO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE
TICKETS, 4 PESETAS BONITOS REGALOS
Las consumiciones a que dan derecho los tickets, en caso indispensables, serán servidas en el buffet.

Interesantes juegos formulados en la Cámara, por el Sr. Rodríguez Piñero, en la sesión del día 4

El Sr. PRESIDENTE: El señor Rodríguez Piñero tiene la palabra.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Señores diputados, ante todo he de comenzar rogando a la Presidencia, si tiene a bien en su amabilidad contestarme, me diga con respecto a varias interpellaciones que tengo anunciadas (exceptuó la referente al Ministerio de la Gobernación, que ya ha tendido S. S. la cortesía de decirme que iba a ponerse en comunicación directa con el señor Ministro) en qué estado de tramitación se encuentran. Me refiero a una relativa a la zona franqueada de Cádiz y a otra dirigida al aguda crisis por que atraviesa aquella factoría, y también la referente a la fábrica de torpedos de dicha ciudad; porque, hasta ahora, después de haberlas anunciado hace quince días, por mediación de la amable acogida del señor Presidente, no tengo referencia alguna respecto a las mismas. Después de este requerimiento a la Presidencia y esperando de su bondad me conteste cuando lo estime oportuno...

El Sr. PRESIDENTE: En este momento, si su señoría quiere. Han sido tramitadas las peticiones de sus interpellaciones a los señores Ministros correspondientes, todavía no he recibido contestación, y espero tenerla para fijar la fecha de acuerdo con ellos.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Con todos los respetos para la Presidencia, que siempre se los guardo, por merecerlos personalmente y por el cargo que representa, si este diputado mal no recuerda, el Reglamento establece el plazo de ocho días, dentro del cual deben señalar los señores Ministros una fecha determinada para que sean explanadas las interpellaciones, y como han transcurrido más de esos ocho días, la cortesía de la Presidencia con los respectivos señores Ministros creo que está suficientemente justificada y la paciencia de este diputado también.

El Sr. PRESIDENTE: Si no se obtiene contestación de los señores Ministros, la Presidencia no puede poner a discusión las interpellaciones anunciadas por los diputados, porque claro está que los Ministros pueden señalar una fecha, de acuerdo con la Presidencia, en el término de ocho días, pero si no lo hacen se entiende que no admiten la interrelación, por lo menos de momento.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Entonces, señor Presidente, ocurriría que esta facultad privativa de los diputados de ejercitar el derecho más grande de su función, estaría al capricho de los Ministros.

El Sr. PRESIDENTE: Al capricho, no; pero sí a una resolución justificada, y creo que así es en todos los Paramentos los Ministros pueden aceptar o no las interpellaciones.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Conforme; podrán aceptarlas o no aceptarlas, pero no permanecer en el silencio, sin poder saber nosotros si admiten o no las interpellaciones solicitadas.

El Sr. PRESIDENTE: Prometo a S. S. recabar una contestación definitiva.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Yo le agradecería mucho a S. S. que tuviera la bondad de recabar de la cortesía de los señores Ministros esa respuesta. Y hecho este primer ruego a la Presidencia, entro en materia. En el pueblo de Alcalá de los Gazules existe una crisis de trabajo agudísima, que tiene paralizados cerca de un millar de obreros. El Gobierno de la República española, especialmente el Ministro de Obras públicas, ha establecido ahora una política verdaderamente arbitraria, porque considerando gravísima la situación del campo andaluz, no se preocupa de resolverla, teniendo facultades para hacerlo, y destina cantidades en cuantía extraordinaria de millones a unir dos estaciones subterráneas, por ejemplo, en Madrid, solución de una crisis transitoria y de una necesidad no justificada, y deja abandonados y en el mayor desconsuelo a los distintos pueblos de aquellas provincias que atraviesan una situación de verdadera hambre.

El pueblo de Alcalá de los Gazules no sólo siempre un modelo de senatese, tanto por parte de los patronos como por parte de los obreros; cada vez que ha ocurrido entre ellos una estridencia, propia de la mejor aspiración social que pretendían los obreros y que los patronos discutían, ha existido siempre la armonía; pero se ha llegado ahora a la triste situación de que, agotada ya la faena de la siega y no habiendo apenas consignación para caminos vecinales, única solución o paliativo que tienen las clases menesterosas para poder ganar

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mamelieta n.º 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón n.º 1", "Sagrado Corazón n.º 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaiga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico n.º 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas n.º 1", "Cantábricas n.º 2", y "Cantábricas n.º 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Diego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Ronra: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Ángel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDEMENTAR EL PESCADO

SOPA MALLORQUINA

Se pica y se rehoga cebolla, perejil y ajo; se añade tomate, dejándole freír, y se añade caldo de pescado, vino blanco, sal y pimienta, dejando cocer veinte minutos. Echelo a la soperca, a la que habrá echado pan tostado en costrones.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "Cinarrón", 313 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótoles, palos, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas. "Raimundo", y "Elvira", 90 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores. "María Teresa", 298 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores. Pescados de plaza, cajas de 30 kilos: "Natalia", 68 cajas de pescados; "María Teresa", 18 cajas; "Teodoro", 56 cajas; "María Teresa", 104 cajas.

PRECIOS LOGRADOS POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 183; pescadillas gordas, 134; pescadillas terciadas, 124; pescadillas chicas, de 93 a 108; pescadillas rotas, 59; gallos, 77; rapas, 72; palos, 37; brótoles, 46; cigalas, 18; lulas, 33.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Acedias, kilos, 2'55 y 2'75; almejas, 1'50 y 2'00; colorados, 0'50; cachuchos, 0'65 y 0'70; besugos, 0'90; bogas, 0'40 y 0'80; boquerones, 0'55; breccas, 1'60; calamares, 2'20 y 2'35; cazón, 1'65; cigalas, 1'55; chocos, 1'35 y 1'80; gallinetas, 0'50; gambas, 0'90 y 1'30; huevas, 1'30; japonsas, 1'30; jureles, 0'70; lisas, 1'50; lías, 0'70 y 1'15; mojarras, 1'50; pescadas, 1'30; pescadillas, 0'70 y 2'00; pijoletas, 1'85 y 1'95; pulpos, 0'55; rapas, 1'05; y 1'30; rubios, 0'70; salmonetes, 3'05; sardinas, 0'70 y 0'85.

Cartelera

Cine Municipal

Sábado 8 de julio de 1933

A las 6'45, 8'45 y 10'30.—Estreno: **Se fué mi mujer** por Henry Garat y Meg Lemonnier. (Es una comedia musical redilogada en español). A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8'45: Butaca 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Advertencia.—La "Paramount", celosa de su crédito artístico, hizo nota la índole frívola de SE FUÉ MI MUJER; pero conociendo la solvencia moral de Henry Garat y Meg Lemonnier, nadie espere hallar en esta película escenas subidas de color que no se hayan visto ya en operetas o comedias de este estilo.

Cine Gades

Sábado 8 de julio de 1933

A las siete y diez y treinta.—Estreno **EL VENCEDOR** (opereta UFA), por Kate de Nagy y Jean Murat. Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

nombre, me permito decir que de todos mis compañeros los diputados radicales por la provincia de Cádiz, y muy particularmente en el del presente, señor Chacón, que se adhiere, según me manifiesta, al ruego que formulo, solicito que se transmita, por mediación de la Mesa, al señor Ministro de Industria, la súplica encarecida de que dicte un decreto, previo dictamen de los Ingenieros de Montes—cosa fácil de conseguir por la justicia de mi aspiración—, autorizando las faenas de desoreche en todos los pueblos de la provincia que se encuentran en la situación del Alcalá de los Gazules, con lo cual habremos remediado en parte aquella crisis obrera.

Y al señor Ministro de Obras públicas—que tuvo el otro día la bondad de contestar diciéndo que rá-

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril
se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE
"La Cruz Blanca"
PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"
es la fábrica regional
que debéis favorecer

pidamente pondría en marcha los distintos ruegos que tengo formulados—, que no haga de esa corteja el uso trivial de dar una satisfacción parlamentaria, que no me interesa, sino que lo haga norma del cumplimiento de su deber y que en el Ministerio de Obras públicas en vez de estar encapetados por la burocracia los distintos ruegos que formulamos los diputados, se les de la tramitación urgente que los mismos requieren. Porque, indiscutiblemente, el Ministro de Obras públicas sabe que la única solución transitoria para el problema obrero de la provincia de Cádiz, que depende de su Ministerio, es la del ferrocarril de Jerez a Almargin (como lo demuestra que el otro día, al formular un ruego, los diputados de la minoría socialista y radical-socialista, y mis compañeros de la radical, se adhieren al mismo), insistiré cerca del señor Prieto para que comiencen esas obras de una manera inmediata e instantánea, ya que significa, según decíamos nosotros con justificación, una obra que lleva invertido más de 40 millones de pesetas y que sólo faltan por invertir siete millones, y sin embargo el Ministro de Obras públicas, por atender a otras cosas—y yo no quiero discutir ni negar que sea o no cumplimiento de su deber—, tiene totalmente paralizada esa con signación de ferrocarriles dictaminados favorablemente por la Comisión de Obras públicas, viéndome yo en la triste situación de tener que censurarla al contemplar que un dictamen suyo, que debía ser discutido inmediatamente, porque significa dar vida a pueblos no sólo de Andalucía, sino de Galicia y de otras regiones, está encapetado y no se le da la actividad necesaria. (El señor Gómez Osorio hace signos denguativos.)

El Sr. Ministro de ESTADO (De los Ríos): Pido la palabra.
El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.
El Sr. Ministro de ESTADO: Ignoraba que el señor Rodríguez Piñero fuera a hacerme una pregunta sobre asunto de esta naturaleza que, como se le alcanza al señor Rodríguez Piñero y a todos los señores Diputados, es un asunto delicado, tanto más cuanto que está en una tramitación diplomática, y tengo la absoluta seguridad de que ni el señor Diputado que ha diri-

gido el ruego ni ninguno de la Cámara habrán de insistir y les bastará saber que España está haciendo una gestión diplomática que va muy bien orientada y hay motivos muy fundados para esperar que va a dar pronto un fruto eficaz respecto de la cuestión; que en modo alguno ello entraña ruptura de ningún género; que esa es una desgraciada situación en que se encuentran hoy unos pueblos respecto de otros; con respecto a España, no sólo la Argentina, España respecto de varios; y no ya en la relación nuestra con otros pueblos, ni de los toros con nosotros, sino que hay hoy en Europa situaciones tan singulares, como la de Suecia y Alemania, de una economía realmente exigua, como es la economía sueca, que se encuentra con una congelación de créditos por valor de 800 millones en Alemania sin que salga absolutamente ni un solo piennig para allá.

De suerte, primero, que esta situación no es excepcional, ni mucho menos; segundo, que ello no entraña la más leve ruptura, ni siquiera un amenguamiento en la cordialidad de relaciones, no ya políticas, sino incluso económicas, y tercero, que España gestiona de la Argentina esa descongelación de créditos y esa posibilidad de que las rentas del trabajo puedan venir a España, a más de las rentas del capital, peor preferentemente rentas de trabajo, de las cuales se alimentan tantas familias de los emigrados españoles. Y nada más.

El señor Rodríguez Piñero: Pido la palabra.
El señor Presidente: La tiene su señoría.
El señor Rodríguez Piñero: Ante todo me interesa, señor Ministro, hacer saber a S. S. que no juzgue impremeditada la pregunta, porque precisamente la ignorancia de su Señoría no es culpa de este Diputado, que jamás en un caso de esta gravedad (yo me percaté de las palabras de S. S. y les presté todo el acatamiento debido en este instante) la hubiera formulado si no hubiera transcurrido, como ha transcurrido ya, el plazo de diez días desde que formulé aquí públicamente este mismo ruego dirigido al señor Ministro de Estado.

Yo creí que aunque estuviera mal formulado, por mi ignorancia de estas cuestiones, se lo habrían dado a conocer a S. S. por la importancia del mismo y que su Señoría podría contestarme sin sorprenderme la pregunta que yo iba a formularle. No quiero entrar más en el fondo del asunto, porque me basta lo que ha dicho S. S. de haber unas relaciones diplomáticas entabladas que podrían perjudicar las palabras, un poco extemporáneas de un Diputado en este instante, pero no lo juzgo S. S. impremeditación si lo he hecho... (El señor Ministro de Estado: No impremeditación; perdone S. S.; no he dicho impremeditación, sino que yo desconocía que fuera a ser preguntado sobre ello. Por lo demás, la pregunta que hizo hace diez días ha sido tramitada y esto no es obstáculo para variar las relaciones de tipo diplomático que hay en este instante entabladas acerca de esta cuestión concreta.) Me satisfacen las palabras de S. S. y con ellas me doy por suficientemente satisfecho y agradeceré a la Presidencia que los ruegos que he formulado, pidiéndole perdón si le interrumpo, no estando presentes los señores Ministros a quienes iban dirigidos, se sirva transmitirlos.

El señor Chacón: Pido la palabra.
El señor Presidente: La tiene su señoría.
El señor Chacón: Rogaría se hiciera constar en acta mi adhesión a los ruegos formulados por el señor Rodríguez Piñero.
El señor Presidente: Constará la adhesión del señor Chacón a los ruegos del señor Rodríguez Piñero, que, desde luego, serán transmitidos.
El señor Rodríguez Piñero: Muchas gracias.
RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Se pusieron al pago esta mañana a favor de don Alvaro Picardo, Administrador de Correos, don Ramón Gómez, don Mariano González y don Claudio Gutiérrez.

Partidos y Sociedades

C. N. T. F. A. I. A. I. T.
GRAN MITIN PRO AMNISTIA, ORGANIZADO POR EL COMITE PRO PRESOS LOCAL

Pueblo de Cádiz, os invitamos al gran Mitin que mañana domingo a las once de la mañana tendrá lugar en el Teatro Cómico, en el que tomarán parte varios oradores, del interior y exterior.

Por el C. P. P., El Secretario.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA DE CADIZ
Aviso

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros asociados que el próximo lunes diez del corriente a las tres de la tarde en Sagasta 7 celebrará esta entidad

Villa de Madrid CALZADOS

Esta casa continúa liquidando infinidad de artículos y haciendo grandes descuentos en los últimos modelos de la presente temporada

PRIM. I.—CADIZ

Cosas que pasan

HERIDO
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de herida de tres centímetros en la región frontal, pronóstico reservado, Francisco Prieto Ríos, que habita en Pl y Margall, núm. 31.

Dicha herida le fué causada en la calle Soto al arrojarse un vaso un individuo al que desconoce y que se dio a la fuga, significando que Francisco Prieto se encontraba en estado de embriaguez.

MALOS TRATOS
El niño de once años José Carrera Armario presentó denuncia contra Lucía Parnel Beciano, por haberle maltratado de obras en la calle Ramón Ventá, 30.

—La casera de Consolación, 11, Carmen Caballero, presentó denuncia contra el vecino José Aguirre Acosta, por maltratar a una hija suya llamada Amelia Aguirre Benítez, coxa que hace con frecuencia, sin causa justificada, dando lugar a las protestas del vecindario.

Cuando la Guardia Municipal se personó para hacer la correspondiente investigación, el José volvió a maltratar a su hija en presencia del guardia y a pesar de las manifestaciones de éste.

—María García Ortiz, que habita en San Bernardo, 25, presentó denuncia contra José Perdigones Ramírez, que vive en Solano, 2, porque en la calle Mariana de Pineda le maltrató de obras, promoviendo un fuerte escándalo.

—A la Comisaría fué conducida Carmen Antúnez, que habita en Solano, 18, porque momentos antes, en la calle Moreno de Mora, maltrató de palabras a Vicente de Vera Pameño, de diecisiete años.

—Andrés Ferreiro presentó denuncia contra José Moreno Moreno, porque le maltrató de obras en Puerta Tierra.

—Antonio Plaza Jiménez denunció a Cecilia Ramos y a su madre Juana Gilbert, por insulto y malos tratos de palabras a la esposa del denunciante, llamada Manuela

En el Gobierno Civil

Tranquilidad en la provincia
Por encargo del señor Gobernador civil recibió a los periodistas su secretario particular señor Fidalgo, quien los manifestó en primer término que nada de interés tenía que comunicarle y que había tranquilidad en toda la provincia.

Fratres capuchinos a Urbrique
Después dió cuenta de la visita hecha al señor Vega Manteca por el R. P. Superior de las Compañías de Capuchinos de Sevilla, Fray Sebastián de Urbrique, para anunciarle que dentro de unos días enviarán unos religiosos para que vivan en la leasa que tienen cerrada en Urbrique y para al mismo tiempo rogarle la asistencia de la autoridad, amparándose en sus derechos.

Consecuencia de una explosión, se paralizan, por "un rato", los trabajos

También visitó al señor Gobernador el ingeniero jefe de la Tabacalera, al objeto de informarle de la alarma producida por la explosión de la Fábrica con ocasión de la explosión de una camioneta transportadora de gasolina, cuyo capot saltó al interior de dicho edificio, y lo que ocasionó una paralización del trabajo.

Acusando de que los coaccionan
Otra de las visitas recibidas por la primera autoridad civil de la provincia fué la de una comisión de obreros de la Fábrica de Tabacos, para anunciarle que son coaccionados por otros compañeros porque no quieren pertenecer a la Asociación que tienen constituida.

Asamblea General extraordinaria, con la cual se discutirán y aprobarán los interesantísimos puntos siguientes:

1. Lectura del acta anterior.
2. Gestiones del Secretario en Madrid.
3. Ingreso en la Federación Nacional.
4. Boicot a un compañero.
5. Correspondencia y solicitudes.
6. Ruegos y preguntas.

Siendo los asuntos a tratar convenientes para los asociados se ruega la más puntual asistencia, considerando la falta conforme con los acuerdos.

Cádiz 2 de Julio de 1933. El Secretario, Eduardo Calvente.

Guerra Castellana, y a una hija de esta llamada María Plaza Guerra y a su hija política Elena Brun.
—Carmen Alca, Francisca Aragón, Justa Ruiz y María Plaza, todas vecinas de San Leandro, 23, presentaron denuncia contra el vecino José Perinán López, porque en estado de embriaguez las maltrata y amenaza con frecuencia, promoviendo escándalo.

ESCAMDALO
Antonio Vergas Daza y una tal Margarita "La Muda", domiciliada en Enrique de las Marinas, 34,

¡Anémicas!
Defend vuestro organismo tomando el poderoso Jarabé de

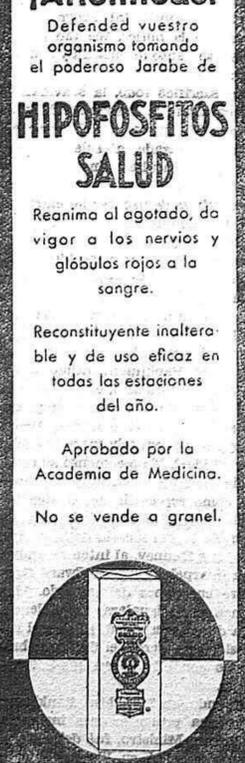
HIPOFOSFITOS SALUD

Reanimo al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



HIPOFOSFITOS SALUD

Reanimo al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Cualquier farmacéutico le venderá una caja de una dosis de

MAGNESIA S. PELLEGRINO POR 50 CENTIMOS

bajo, fueron denunciados por embriaguez y escándalo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital de la Misericordia fué asistido de quemaduras en la cara anterior de la mano izquierda, leves, Joaquín Lancete Torres, cobrador de la Compañía del Tranvía, que se las causó en la Avenida Ana de Viya, al recibir una descarga eléctrica cuando se disponía a amarrar un cable.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

RISA
A la Comisaría fueron conducidos José Vergara Anguera y Juan José Viya Roca, los cuales en la tienda de bebidas "Recreo de la Viña", sito en la calle San Leandro, sostuvieron reyerta, resultando el primero con erosión en el dedo índice de al mano derecha, y el segundo con herida cortante de cinco milímetros en la región escapular izquierda, leves. De las que fueron asistidos en el Hospital Mora, promoviendo un gran escándalo y resultando rota una tapa de mármol de una mesa de dicho establecimiento, que su dueño, Benigno Alvarado, valora en 15 pesetas.

INTENTA FUGARSE
En la calle Moreno de Mora fué detenido José Campaña, que habita en San Dimes, 6, el cual, en completo estado de embriaguez, dirigió insultos a los transeúntes, y al ser conducido a la Prevención Civil intentó darse a la fuga, cayendo al suelo en la Plaza de la República y causandose contusiones en la nariz y contusión y hematoma en la región frontal, leves, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, donde también le apreciaron alcoholismo agudo.

AMENAZA A UN COCHERO
El sereno Antonio Lebrón presentando denuncia contra Manuel Martínez Rodríguez, que habita en la calle Virgili, 1, detenido en la calle Ramón Ventá a requerimientos del que también comparece Francisco Babilé Durán, cochero, domiciliado en Moreno de Mora, 33, porque estando este último con el coche que conduce en la plaza de Castelar, el José se lo arrojó por haras, y cuando llegaron a la calle Doctor Dacarrete le mandó parar y empezó a hablar con varios señores, y al volver de nuevo al coche, le dijo: "Tira por la calle de Sagasta, que el amo del coche soy yo", al mismo tiempo que sacaba un cuchillo de grandes dimensiones y le amenazaba con el por lo que reclamó el auxilio del sereno, quien al cachearle le encontró el arma mencionada, quedando intervenida en la Comisaría.

José Martínez tampoco abonó las tres pesetas del coche.

A LA PREVENCIÓN
Fueron conducidos: Gabriel Pombo Plan, de veinte años, de Cádiz, por embriaguez y escándalo en la calle Santo Domingo.

—Salvador Guzmán, de cuarenta y seis años, de Cádiz, por igual causa en la calle Ramón Lázaro Dou.

ENTRE MUJERES
Antonia Delgado López, de cincuenta y un años, que habita en Encarnación 25, denunció a Concepción Meilado Quintero, de setenta y cinco años, que habita en Cruz, 4, porque en la calle Libertad la insultó, promoviendo fuerte escándalo.

UN RECLAMADO
El guardia civil Vicente León presentó en la Comisaría al niño de quince años Avelino Rivero González, natural de Santa Cruz de Tenerife, que está reclamado por sus padres.

NO QUIERE QUE SU MARIDO SEA COBARDE
Francisco Sánchez, de cuarenta

DETENIDOS
Por los agentes de Policía señores Morales y Escribano, fueron detenidos en la calle Pl y Margall los maleantes José Constantino Arroyo García, José Fernández Romero (a) "Pinche" y Francisco Tizo Andrade, los que quedaron en la Comisaría a disposición del señor Gobernador civil.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería
Columela y Rosario

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono, 1554

Herido por cuestiones de trabajo
Esta mañana, en el Hotel Cervantes, ocurrió un lamentable suceso, el que, según nuestros informes, fué motivado por cuestiones de trabajo.

El pinche de dicho Hotel, Manuel Amador Jiménez, de veintinueve años, sin domicilio en esta, dió con un hierro a Manuel González Negrete, de cincuenta y un años, el que fué conducido a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia don Teodoro Beltrán y practicante señor Marchante, fué asistido de herida contusa en la región frontal, calificada de pronóstico reservado, siendo presentado por la Guardia Municipal, extendiéndose la correspondiente partida.

Posteriormente se presentó en dicho centro el agresor Manuel Amador, que quedó detenido en los calabozos de la Comisaría.

Taquimecanógrafas del Ejército

143 plazas con 3.000 pesetas y quinientos de 500.

Edad: 18 a 45 años. No se exige título. Instancias hasta 1.º de septiembre. Ejercicios en 10 de noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias.

Para preparar el programa, estudia las

CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitas Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y por que además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

Precio: 12 ptas. (Provincias, Giro Postal) Programa e instrucciones gratis.

Administración: **LIBERIA "INDICE"**
Lope de Rueda, 17, MADRID.

La hernia curada

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el **primer Gabinete Ortopédico de España**, acaba de crear tras profundos estudios múltiples pruebas el **"SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO"** formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa donde todo lo demás fracasaba convirtiéndolo en breve tiempo a los pacientes en seres **fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.**

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y **sin que jamás recuerde que está herniado.**

HERNIADOS para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS" que recibirá GRATIS en CADIZ el MIÉRCOLES 12 julio, en el Hotel Loreto, de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en JEREZ DE LA FRONTERA el JUEVES 13 julio, Hotel Comercio.

CASA CENTRAL:
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
Calle Pelayo, 62.—Teléfono 14346.—BARCELONA

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

CONTINUAN LAS PESQUISAS PARA HALLAR A LOS ASESINOS DEL GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO ANOCHÉ EN MADRID

Madrid.—Continúa la policía y demás autoridades dedicadas a las investigaciones para hallar al paradero de los asesinos del guardia de Seguridad que fué muerto anoche por unos desconocidos en la calle de Bravo Murillo.

Hasta ahora no hay pista que sea segura, que pueda facilitar la detención de los agresores.

Desconocese si el hecho tuvo carácter social o si por el contrario fué realizado obedeciendo a una venganza personal de carácter íntimo.

Sigue a la disposición del Juzgado correspondiente el sujeto detenido anoche media hora después de cometido el hecho, en el puente de Valdecas, y sobre el que recaen sospechas.

RINEN DOS FAMILIAS, RESULTAN VARIOS HERIDOS

Madrid.—En el paseo Colón y en la barriada de Casas baratas de Medina Zahara, cerca de Chamartín de la Rosa, rieron por fútiles motivos dos familias vecinas de dicha barriada.

Resultaron a consecuencia de la lucha, los heridos siguientes:

Alberto Casado, trece heridas de arma blanca, en distintas partes del cuerpo, pronóstico gravísimo; Luisa Borrogo, mujer del anterior, de tres heridas de arma blanca, de carácter grave; Bruto Alonso, lesiones en la cabeza, ocasionada por

palo y varias heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo, de pronóstico menos grave; Victoria Alonso, hermana del anterior, contusiones leves en la cabeza y cara; Angel Alvarez, esposo de Victoria, presenta sólo ligeras heridas que le fueron producidas al intentar poner paz entre los contendientes.

Al teatro de la lucha llegaron los de Asalto, de Chamartín de la Rosa, que practicaron un registro en los domicilios de ambas familias, interviniendo varias armas blancas y de fuego, por lo que procedieron a la detención de varios burligantes.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del barrio, quedando hospitalizados los dos citados primeramente.

EN UNA CASA DEL TERMINO DE SALAMANCA, DOS OBREROS SOSTIENEN TIROTEO CON LOS DE ASALTO

Salamanca.—En una finca de este término, denominada "Choqueira", dos guardias de Asalto, de los encargados de la vigilancia en las propiedades rústicas, sorprendieron a dos individuos que estaban escondidos en terrenos de la citada finca.

Como le infundiran sospechas, intentaron detenerlos, pero aquellos, lejos de rendirse le emprendieron a tiros con los de Asalto, que vieron obligados a repeler la agresión en forma idéntica.

Consiguieron detener a uno de los sujetos, pues el otro pudo escapar.

El pistolero actúa en Madrid y en Sevilla.—En la provincia de Salamanca los obreros del campo se tirotean con la guardia de Asalto. Continúa la vista por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid

po formado por más de cien campesinos en el que predominaban las mujeres, recorrieron la campiña pidiendo trabajo en las propiedades e intentando en una de ellas hacerlo sin autorización del dueño.

De Sevilla y su provincia

TRES PISTOLEROS HIEREN GRAVEMENTE A UN HOMBRE Y DESVALIJAN A UN COBRADOR DE LA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIAS Y RIEGOS

Sevilla.—Esta mañana en la calle Odrero tres pistoleros dispararon repetidas veces contra uno de los cobradores de la Empresa de Construcciones Vías y Riegos S. A., que acompañado de un obrero se dirigía a las oficinas de dicha Empresa en un automóvil.

Los proyectiles alcanzaron al obrero acompañante del cobrador, José Domínguez Domínguez de 42 años de edad, que fué herido gravísimamente, resultando en cambio el cobrador a quien se dirigieron los disparos ileso.

El herido fué trasladado al equipo Quiriquiego del Prado, donde curado de primera intención se le apreciaron graves lesiones, pasando luego a la clínica de Santa Isabel donde sigue en trance desesperado.

Los atracadores obligaron con sus disparos a que se parara el coche y se apoderaron de setecientas pesetas que llevaba el cobrador.

El propósito de los pistoleros era el de arrebatar la cantidad íntegra que para pago de jornales suelen extraer del Banco semanalmente los empleados de la citada Empresa, dato que seguramente sería conocido de los malhechores.

Pero el cobrador llevaba aún en su poder los cheques sin haberlos hechos efectivos, y las setecientas pesetas de que se apoderaron eran de su dinero particular.

Antes de desvalijarle le quitaron una pistola automática y a pesar de registrarle no dieron con los cheques.

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

Ley de Accidentes del Trabajo

Al fin pudieron los guardias reducir a la obediencia a los revoltosos, procediendo entonces a la detención del presidente de la Sociedad obrera de dicho pueblo y a cuatro individuos de los que más se habían significados en la revuelta.

Se busca activamente a los restantes alborotadores.

AGRESION A UN OBRERO MADERERO

Sevilla.—Cuando marchaba ayer, a última hora de la tarde, por el puente de la Alcantarilla de las Madecjas, el obrero maderero Pedro Morillo Guerrero, que vive en la calle Oriente, 11, le salieron al paso tres individuos, a los que él supone huelguistas, y le golpearon, causándole lesiones en la cara y en la cabeza, de las que fué asistido en la casa de socorro del prado de San Sebastián.

MUERTO DE TRES BALAZOS

Sevilla.—En este Gobierno civil se recibieron ayer noticias de Castilblanco de los Arroyos, según las cuales, en la tarde anterior, y por cuestiones habidas con motivo de un pleito, el propietario don José Luis Zambrano Ojeada, fué agredido a tiros por don Fernando Escrbano, alcanzándole tres balazos y siendo su estado gravísimo.

El agresor fué detenido, y el herido trasladado a Sevilla para su ingreso en una clínica particular, donde falleció durante la madrugada.

De venta: 'Establecimientos CERON' Columela, 23.—Cádiz

Continúa la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

TODA LA SESION ES EMPLEADA EN LA LECTURA DEL INFORME ACUSATORIO DEL FISCAL.—CALIFICA AL MOVIMIENTO DE MONARQUICO Y AFIRMA QUE EL AUTOR MATERIAL DE LOS SUCCESOS ACAECIDOS EN MADRID ES EL GENERAL CALVANTI, Y EL GENERAL BARREIRA EL JEFE SUPERIOR DEL MOVIMIENTO, QUE LABORABA EN LA SOMERA

Madrid.—Esta mañana a las nueve y media, como en días anteriores, quedó formado el Tribunal que entiende en la causa seguida por los sucesos de Madrid el 10 de agosto del pasado año.

Toda la sesión fué invertida en escuchar la lectura del informe acusatorio del Fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo.

Empieza manifestando que cree un honor el desempeño de su misión como Fiscal en esta causa, pero que le apena, el tener que pedir sanciones severísimas para los procesados.

Si el movimiento hubiera triunfado—sigue expresando—, los generales Calvanti y Fernández Pérez hubieran entrado en el Ministerio de la Guerra aureolados con el calificativo de héroes populares.

Afirma después que existe un escrito por el cual reconoce el general Barrera era el jefe superior de todo el movimiento.

Alude a continuación a la etapa de mando de dicho general en Barcelona, en plena época dictatorial, y considera que de haber triunfado el movimiento éste militar se hubiera puesto al frente del país.

El general Barrera trabajaba en la sombra—dijo—, y servían de agentes de enlace el teniente coronel Infante y el señor Mata.

La rebelión estaba concentrada en dos puntos: en Sevilla y en Madrid.

Madrid.—Los comentarios de la prensa madrileña son hoy variadísimos, significándose el ataque a la ley de Orden público.

"El Sol" continúa en su ofensiva emprendida contra el Gobierno, de modo especial contra los ministros socialistas, afirmando que el de Trabajo, que ha envenenado la cuestión de las bases de trabajo de los obreros de Banca y Pólsa, que han perdido toda su eficacia por la intromisión de Largo Caballero.

Censura duramente al ministro diciendo que su Departamento no parece una dependencia del Gobierno de la República, sino más bien una sucursal de la Casa del al proyecto de ley de Orden público, del que dice no será admitido por las Cortes, toda vez que el texto del dictamen presentado por la Comisión anida verdaderas enormidades jurídicas.

"El Liberal" ataca contra los periódicos que hacen campañas contra el Gobierno, a los cuales hace objeto preferente de sus dicalificas de derrotistas.

ros ataques a "El Sol" y "La Voz", manifestando que a raíz del cambio de dueño de estas publicaciones, no cesan en sus campañas infundadas siempre, contra el jefe del Gobierno y los ministros socialistas.

Se ha visto y demostrado, hasta la saciedad durante el periodo de la prueba testifical, que los procesados han incurrido en el delito de rebelión militar, ya que tomaron parte fuerzas del Ejército que además iban provistas de armas y la emplearon contra el Gobierno constituido.

Califica de monárquico el movimiento, porque las personas que en él intervinieron habían demostrado su predilección hacia la Monarquía.

Estima, por tanto, los hechos, constitutivos de un delito de rebelión militar, desarrollado y organizado contra el Poder constituido.

Significando que el general Calvanti es culpable como principal protagonista de los sucesos. Es patente su culpa—agrega—si se tiene en cuenta, que hallándose detenido en su domicilio bajo palabra de honor no tuvo porque, ni May razones que lo explique a salir de su domicilio.

Con referencia al general Fernández Pérez, consiéralo asimismo culpable del delito que a los demás cabe, pues resulta evidente que no se debe a una casualidad el que se hallara en los momentos de desarrollarse los sucesos en un zaguán de una casa del Paseo de Recoletos, donde fué detenido.

Se ha comprobado ser ciertos los extremos de la conversación que se dice sostuvieran el ex director general de Seguridad, señor Menéndez, y el teniente de la Remonta, señor Muñiz, referente al repliegue de las fuerzas mandadas por éste, y que si no se efectuó debióse a la presencia en aquellos lugares de otros jefes y oficiales rebeldes, que lo excitaron a que continuase en su loco empeño, originándose entonces el tiroteo que causó la muerte al infortunado oficial.

No fué dura ni cruel la represión, como han asegurado algunos testigos. Al contrario de esto, he de decir que se intentó por todos los medios posibles que los revoltosos depusieran su actitud, pero ante la insistencia en el ataque hubo que proceder con energía para restablecer el orden, sofocando el movimiento.

De haber conseguido los revoltosos apoderarse del Ministerio de la Guerra, las consecuencias hubieran sido muy otras.

El señor Anguera de Sojo sigue su informe, confirmando la petición de las penas que tenía anteriormente solicitadas.

A las dos de la tarde, dándose cuenta el Tribunal de las visibles muestras de cansancio que se notan en el señor Fiscal, por la lectura de su extensísimo informe, acuerda la suspensión de la vista para reanudarla a las cinco de la tarde.

Al reanudarse continúa la lectura del informe del señor Anguera de Sojo.

tido a la aprobación de las Cortes.

Personas que merecen entero crédito afirman que el Presidente de la República sugirió al señor Azaña la necesidad de hacer algunas modificaciones en el proyecto de referencia, haciendo un detenido y extenso estudio sobre sus puntos de vista.

El jefe del Gobierno, que escuchó al señor Alcalá Zamora en un principio sin objetar lo más mínimo, al terminar la exposición de su criterio S. E., apreció era necesario rectificar el camino en lo concerniente a la expresada ley, por estimar acertadas las observaciones del Presidente de la República.

Este también, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le expuso los razonamientos que le obligaban a aconsejar las modificaciones propuestas.

Este rumor, que muchos dan como realidad, está siendo, según se ha expresado, tema de todos los comentarios en los círculos.

SOBRE LA APARICION DEL AVIADOR MATERS

Moscu.—La Agencia Taff dice refiriéndose a la aparición del aviador Maters, que realizaba el vuelo de vuelta al mundo y estaba perdido desde el día 14 del pasado mes, que a dicho piloto le obligó a aterrizar una avería en el motor cuando volaba a 39 kilómetros de la aldea Anadirf, en la que hizo su aterrizaje.

A esta aldea del territorio ruso marchó a pie y desde allí dirigió un mensaje que ha sido motivo de tener noticias del aviador, el cual por fortuna se halla sin novedad.

El aparato necesita la reparación de varias piezas, y un nuevo motor.

Se ignora si Maters una vez reparado el aparato proseguirá su viaje o desistirá del mismo.

LEGA EL SECRETARIO GENERAL DEL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Málaga.—Este mañana ha llegado a esta capital el secretario del Patronato Nacional del Turismo.

El propósito del viaje es estudiar sobre el terreno los lugares de la provincia que deben ser incluidos en las excursiones turísticas en proyecto.

FALLECE UN CICLISTA A CONSECUENCIA DE UN ATROPELLIDO

Málaga.—En el pueblo de Vélez-Málaga fué atropellado por un camión el ciclista Justo Camareros, que falleció a consecuencia de las heridas que le causara el atropello.

ROBOS DE CEREALES

Córdoba.—En el cortijo de Isca del Socorro, del término de Castro del Río, se presentaron cinco individuos, provistos de hoces y caballerías, pretendiendo llevarse el trigo sembrado en la finca, requiriéndoles el guarda para que depusieran su actitud, en la que insistieron.

Al acudir el dueño, Miguel Pérez Serrano, con dos hijos, los desconocidos los recibieron a tiros, huyendo. Los autores del asalto, que fueron después detenidos, conducían siete caballerías, de las que cinco iban cargadas de gavillas y casos de garbanzos, que, según manifestaron, habían robado a su paso por varias fincas.

Agregaron que el trigo, hurtado en varias ocasiones, lo habían cambiado por pan a los fabricantes de Nueva Carteya, de donde son vecinos.

Efectuado un registro en la panadería señalada se hallaron en poder del dueño más de treinta fanegas de trigo de ilegítima procedencia.

MAURA HABLARA MAÑANA EN UN MITIN

Málaga.—Mañana llegará el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, que tomará parte en un mitin organizado por su agrupación política en un teatro de la capital.

Hay gran expectación por escuchar al señor Maura.

¿Madrid nuevo campo de acción de los atracadores?

UN AUDAZ ATRACO EN LAS OFICINAS DE LA "S. A. CUBIERTAS Y TEJADOS".—LOS ATRACADORES SE LLEVAN CHASCO

Madrid.—A las nueve de la mañana de hoy se ha cometido un audaz atraco en las oficinas de la Sociedad Anónima Cubiertas y Tejados, establecida en la calle Hérojos, 12, y cuya central radica en Alcalá, 60.

Los pistoleros sabían sin duda que todos los sábados a primera hora llegaban a dicha oficina los encargados del pago de los jornales de los obreros, que importan unas 26.000 pesetas.

Conociendo igualmente quiénes eran los encargados de esta operación, los siguieron hasta la llegada al edificio, escondiéndose en un zaguán próximo, y cuando el cajero, don Joaquín Escrbá, el escribiente, don Pedro Melero, otros oficinistas y un botones abrían la puerta, se acercaron seis hombres con gafas ahumadas, irrumpiendo en el local y amenazando con sendas pistolas a los que ya se hallaban dentro de la oficina, obligándoles a permanecer de espaldas a la pared.

Después de cerrar todos los pestillos de las puertas que dan a la calle y mientras dos de ellos continuaban amenazando con las pistolas para que guardaran silencio, los restantes se dedicaron a registrar el mobiliario, llevándose un chasco grande, pues no encontraron dinero alguno.

Las 26.000 pesetas destinadas al pago no habían llegado aún, seguramente por haberse retrasado la operación de su cobro en el Banco.

En vista de lo infructuoso de la tentativa, se dedicaron a registrar a todos los sorprendidos y encontraron al cajero, señor Escrbá, la llave de la Caja.

Abierta éste se apoderaron de seiscientas pesetas, única cantidad que contenía.

Perpetrado el hecho y sin dejar de amenazar con las pistolas a los desvalijados, salieron a la calle, empujando veloz carrera, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Por la valentía y pericia de un chófer se evita otro atraco

Madrid.—A las diez de la mañana, en el paseo Blanco, un automóvil de la Sociedad constructora "Sierra", se dirigía hacia las obras que se realizan en los grupos de casas baratas en construcción.

El chófer era portador de 37.000 pesetas para el abono de los jornales de los obreros que trabajan en esas edificaciones.

Al entrar en la carretera que conduce a la barriada, se le atravesó en el camino un carrito de un vendedor de naranjas. El chófer ante el obstáculo que se le ponía en el camino, paró el coche, surgiendo en aquel momento de la cuneta, seis individuos, que pistola en mano trataron de sacar al conductor. Este, que se llama Alvaro Cruzado dando pruebas de una habilidad y pericia extraordinaria, inició un rápido y valentísimo viraje, consiguiendo huir, alcanzando la calle Bolívar, y burlando con ello a los pistoleros.

Los atracadores, viendo frustrado su intento, emprendieron la huida a campo traviesa, consiguiendo escapar cinco, pues uno de ellos, per-

seguido por un guardia municipal, fué alcanzado y detenido.

Practicáanse averiguaciones para capturar a los cinco fugitivos.

INTENTAN ASALTAR UNA FINCA RUSTICA, INTERVINIENDO DE NUEVO LA GUARDIA DE ASALTO.—DETECCION DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD OBRERA Y DE CUATRO REVOLTOSOS

Salamanca.—En el pueblo de Santo Tmes, de esta provincia, un grupo

Arde un camión-tanque de la Campsa

En el día de hoy, en el surtidor de gasolina instalado en el Muelle, frente a la Fábrica de Tabacos, se encontraba el camión-tanque, propiedad de don Manuel Cervera Jácome, matrícula de Cádiz número 2987, conducido por Manuel Díaz Candón, de treinta y cinco años, que habita en la barriada de Puntales, el que efectuaba la operación de surtir de gasolina al aparato.

Sin que con certeza se sepan los motivos, pero se cree fuere al inflamarse el motor y alcanzar la gasolina del carburador, ésta salió ardiendo.

Rápidamente pasaron aviso al Parque de Bomberos, y a los pocos minutos llegaban el sargento Juan Cuervo y sargento interino José Púa, con la brigada de guardia, los que con toda rapidez comenzaron por cerrar las llaves y apartar las mangueras del surtidor, para que no se propagara, en evitación de una catástrofe.

Con los extintores y agua lograron sofocar el incendio, sin que esto fuera motivo para que la carrocería quedara destruida.

El fuego produjo gran alarma por la intensidad de las llamas, que llegaban hasta la azotea de la Fábrica de Tabacos, produciendo algún pánico entre las mujeres que trabajan en el citado establecimiento, por estar el taller en el lado del Muelle, ordenando el director se suspendiese el trabajo hasta después de la comida.

El chófer fué presentado en la Comisaría por los guardias de Seguridad José Pérez y Francisco García, ignorándose la cuantía de los daños producidos.

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

CINE LA PALMA

Domingo 9 de Julio de 1933

Buscando fieras vivas

Superproducción SICE
EN ESPAÑOL

A las 8 y 45 y a las 10 y 45

Silla preferente, 0,60 Silla, 0,40

DICE MARIANO:

que el Domingo inauguración de la PISCINA con todos los servicios

Cocina la misma del año pasado

Actuación de la Orquestina de señoritas inglesas

Almuerzo, 8 ptas. Comida, 9

ENTRADA A LA CONSUMICION

Del Municipio y sus Servicios

Ha comenzado la temporada veraniega. Comienzan a llegar veraneantes y forasteros, y el domingo viene el primer tren barato, desde Sevilla, que nos traerá, como en el año anterior, a centenares de sevillanos, dispuestos a gozar de las excelencias de nuestra magnífica playa. Y de ésta, precisamente, queremos hablar hoy, porque todos los cuidados que dediquemos a ella serán pocos, ya que es el verdadero tesoro de Cádiz, sobre todo en los meses de estío.

El año anterior se inició en nuestra playa una modalidad de molestias para el público, que en este deben ser cortadas y suprimidas radicalmente, con toda energía, si se quiere que el veraneante no experimente contrariedades diarias y no esté sujeto al capricho y al desenfado de gente desaprensiva y desahogada. No pretendemos, ni estaremos nunca en nuestro ánimo, convertir la playa en "castillo de marfil" para que sea patrimonio de una casta o de una clase de público. Nada de eso. La playa debe estar abierta a todo el mundo, sin trabas, ni limitaciones de carácter social; pero de ahí, de aceptar este postulado, a consentir que se convierta en centro favorito de diversión de gente maleante, hay un abismo. Todavía no lo es, en honor a la verdad, pero conviene vigilar mucho y muy atentamente para que no lo sea, porque hay indicios de ello.

Hemos podido observar—no nos lo ha contado nadie—cómo grupos de individuos de la peor catadura, algunos conocidos, han hecho de la playa su centro de acción; hemos podido ver cómo grupos de mozalbetes bigardones, descaradamente, llevan su curiosidad hasta límites extremos, con evidentes molestias para el elemento femenino que busca en la playa su natural esparcimiento; grupos que se dedican a lanzar procañadas a cuantas mujeres divisan en la arena, incluso rodeándolas, en corro estúpido, como si se tratara de bichos raros arrojados por el mar; hemos podido, en fin, contemplar cómo otros zagalones han convertido la playa en campo de fútbol, impidiendo todo paseo y todo tránsito normal por aquellos deliciosos lugares.

Hasta ahí nuestras quejas, que son las de muchos veraneantes. Sabemos, si, que existe vigilancia en la playa—guardias urbanos, de Asalto, etcétera—, pero sospechamos, también, que no habrán recibido órdenes concretas sobre estos particulares. Precisa, pues, que las tengan para que se apresuren a corregir todo lo denunciado, antes que la temporada avance y el prestigio de nuestra playa e incluso el nivel de la cultura y corrección gaditana sufrieran merma, por culpa de una serie de desmanes, fácilmente evitables.

aquellas posiciones que por indiscutible derecho les pertenecen, las Corporaciones oficiales deben ser las primeras en cooperar, hasta donde su esfuerzo sea posible, a la labor que en beneficio de los intereses trabajadores realiza el Gobierno de la República. Excusado es decir, que nosotros, pertenecientes al Partido Socialista Obrero, tenemos que ser los primeros en esta clase de iniciativas que se ajustan a nuestra ideología y están dentro de nuestro programa.

Hoy queremos de V. E. un acuerdo que es un paso más en este terreno de la obra social, redentora, y que en cierto modo es una cooperación al proyecto internacional de reducción de la jornada obrera como medio de disminuir la terrible crisis de paro, en los diferentes países. En su consecuencia, pedimos a V. E. que se adopte por el Excmo. Ayuntamiento el acuerdo de implantar la semana inglesa para todos sus empleados y obreros, excepto aquellos que por sus reglamentos, que constituyen su pacto de trabajo, tengan determinada expresamente su jornada. Igualmente este acuerdo habrá de ser de aplicación al mismo personal obrero y de oficinas, en los servicios municipalizados de V. E.

Esperamos de V. E. un decidido apoyo a esta idea, que ha de ser tan favorable para el personal de la Corporación en sus diferentes ramos y servicios, que V. E. tiene fundamental misión de auxiliar y defender.

V. E. como siempre acordará lo mejor.—Cádiz 4 de julio de 1933. M. Carrasco.—Aloso Peña.—Antonio Perinián.

La implantación de la semana inglesa

En la sesión de esta tarde se dará cuenta del siguiente expuesto: Al Excmo. Ayuntamiento: En es-

tos momentos en que la mayoría de los países están agitados por las luchas sociales, en que la clase trabajadora defiende, a todo trance, legítimas reivindicaciones y en España comienza a conquistar

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Línea Cádiz-Canarias SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas: Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 de julio de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 de julio de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 de julio de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 17 de julio de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 15 de julio de 1933, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 29 de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 24 de julio de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 22 de julio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de julio de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de septiembre de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de agosto de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELÉFONO NUM. 221)

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz

Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.-CADIZ

En los almacenes

La Innovación

Realizan tejidos de seda y algodón a precios casi regalados

Visiten estas Casas que venden baratísimo y presentan el mayor surtido.

Central: Novena y Feduchy
Sucursal: Copete, número 8

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de julio de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida, salvo variación el 25 de agosto.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de agosto para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de julio de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. Próxima salida salvo variación el 24 de agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de julio de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 20 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 7

RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas

Muebles de acero

Máquinas de escribir

REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

BODEGA GADITANA

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Chicalana y Sanlúcar.

VINOS FINOS DE MESA

Hermenegildo Giner de los Ríos, núm. 3. - Teléfono, 24-32. Servicio a domicilio. Excelentes y variadas tapas.

Del "Boletín Oficial"

JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Pesas y Medidas

Circular

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 60 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, de acuerdo con la propuesta del señor Ingeniero Jefe interino de Industria de la provincia, he dispuesto que en el año actual la comprobación y Marcas de las pesas, medidas y aparatos de pesar, pertenecientes a oficinas o dependencias del Estado de la Provincia o de los Ayuntamientos, de los comerciantes, industriales, vendedores y todos aquellos que según la Ley están obligados a practicarlas, y se verifiquen en el Puerto de Santa María el día 10 del corriente, en el cual estará abierta la oficina del Fiel Contraste, en el local que el señor Alcalde tenga dispuesto.

Transcurridos los plazos señalados, se practicarán las visitas a domicilio en la forma reglamentaria.

Para las poblaciones que no sean cabezas de partido, el Ingeniero Jefe Interino comunicará por oficio a los señores Alcaldes respectivos los días que se verificará la Contrastación.

Los Alcaldes de la cabeza del partido y de los pueblos a que a los mismos

de este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 6 de julio de 1933.—El Gobernador civil, Ernesto Vega Manteca.

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en Circular telegráfica núm. 53 me dice lo que sigue:

"Por el Ministerio de la Guerra se interesa de este Departamento que en las relaciones de los individuos que pasan la revista anual ante las Autoridades civiles y que remiten a los Centros de Movilización y Reserva, deben figurar los datos que determina el artículo 4.º del Decreto de 26 de Diciembre de 1932. Como algunas autoridades omiten parte de dichos datos ocasionando con ello perturbaciones en las operaciones de los Centros que repercutirán gravemente en la movilización del Ejército si este se llegase a decretar, encarezco a V. E. se sirva dar las oportunas órdenes a fin de que todos las autoridades de su mando al remitir las expresadas relaciones hagan constar en ellas los datos que exige el artículo 4.º de indicado Decreto."

Lo que se hace público por medio de la presente para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de todas las autoridades dependientes de mi jurisdicción.

Cádiz 5 de Julio de 1933.—El Gobernador civil, Ernesto de Vega Manteca.

CIRCULAR

Por la Dirección General de Seguridad en telegrama de ayer, se dice lo siguiente:

"Ministerio Gobernación comunica que el Gobierno ha firmado Decreto por el cual se concederá a los extranjeros un visado de residencia por período de tres meses, al final de cuyo plazo si desean seguir permaneciendo, deberán obtener una autorización del Ministerio Negocios Extranjeros. También concederá un visado para varios viajes valedero por dos años, pudiendo residir los portadores en Finlandia cinco días cada viaje, pero avisando su salida a las autoridades, quedando prohibida permanencia extranjera que carezcan medios vida y sponga carga para el Estado.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos."

Lo que se hace público por medio

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 8 de julio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 19 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección de la zarzuela de Romero y ernández Shaw, música del maestra Vives, "Doña Francisquita". Transmisión de un programa especial integrado por obras típicas regionales, dedicado a nuestros oyentes ingleses y patrocinado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Fragmentos de zarzuelas: "El cabo primero", Caballero: a) Coro de rancheros, b) Romanza; "Marina" (romanza), de Arrieta; "Jugar con fuego" (La vi por vez primera), Barbieri; "La tempestad" (romanza), Chapi; "El maestro Campanone", Mazza: a) Al fin soy tuya. Noticias de la Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Fragmentos de la zarzuela de Guerrero "Los gavilanes". Tercera parte: Baillables. Día 9.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas honorarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: La orquesta de Radio Barcelona.—22'15: Conversación en catalán, por Adrián Gual.—22'30: Audición de una ópera en

discos de gramófono.—23: Noticias de prensa. Continuación de la ópera.—24: Fin de la emisión. VALENCIA.—1121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—Noticias de Prensa. Crónica teatral, por Sullivan.—21'30: Programa del radioyente (este programa se compone de discos solicitados por los socios protectores de esta Estación). Noticias de la Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia, eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Cursillo de Charla afirmativas. Charla segunda por don Teodoro de Iradier. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).—20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera, de Puccini, "La Bohème" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—21'10: Revista de la Prensa de la tarde. Música de jazz y concierto orquestal. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—20'10: Concierto dado en la plaza principal de Hallstadt.—21: Noticias varias.—21'15: Concierto. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19'45: Lecturas literarias.—20: Concierto dado en Amberes por la Coral Cecilia.—21: Periódico hablado.—21'10: Música de baile. Cierre de la Estación.

PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 120 kw.).—A las

20: Primeras señales horarias.—21: Segundas señales horarias. Últimas informaciones de la oficina de Prensa. Crónica del día. Noticias deportivas.—21'15: Retransmisión desde Brno. Música de baile por la orquesta de la Estación.—22: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 20'30: Fragmentos de la Retret y de Knavesmire. Intermedios por la roqueta de la Estación.—21'15: Noticias.—21'30: Continuación de la retreta de Knavesmire.—22'50: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

LANGENBERG (Alemania).—635 kc. (472'4 metros, 60 kw.).—19: Primeras noticias de la tarde.—20'30: "Víspera de fiesta en el pueblo".—21'15: Última noticiosa. Información de la vida cultural. Noticias deportivas.—21'45: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Concierto orquestal y de canto.—20: Concierto con discos. Cierre de la Estación.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—A las 20: aL semana deportiva.—20'15: Programa de Londres Regional.—21'15: Noticias.—21'30: Programa de Londres Regional.—22: Cierre de la Estación.

BUCAREST.—761 kc. (394 metros, 12 kw.).—A las 20: Concierto de música militar.—21: Teatro.—21 y 20: Retransmisión desde un teatro.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.).—A las 19: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—19: Señales horarias.—19'2: "Carmen", ópera de Bizet, en cuatro actos.—20 y 55: Boletín de informaciones.—21: Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.).—19: Programa humorístico musical.—21: Noticias varias.—22: Música ligera (retransmisión de Múnich).—23: Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").